



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
“Año del Fomento a las Exportaciones”

21 de junio de 2018
 Santo Domingo, D.N.

ENMIENDA NO. 01-2018

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS NO. MOPC-CCC-CP-2018-0026, LLEVADO A CABO PARA LA “CONTRATACIÓN PARA EL MONTAJE DEL TALLER METODOLOGÍA MODERNAS PARA LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MOPC”

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), debidamente constituido por el Lic. Gonzalo Castillo, Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Presidente del Comité; Dra. Selma Méndez Risk, Directora Legal y Asesora del Comité, miembro; Lic. Domingo Lora Ogando, Director General Administrativo y Financiero, miembro; Arq. Laura Ávila Carpio, Encargada de la Oficina de Acceso a la Información, miembro e Ing. Delsa Tactuk, Directora General de Planificación y Desarrollo, actuando según las atribuciones conferidas en la Ley No. 340-06 y sus modificaciones, proceden a dictar la presente ENMIENDA con relación al procedimiento de referencia:

RESULTA: Que como resultado del inicio y difusión del proceso de referencia MOPC-CCC-CP-2018-0026 para la “CONTRATACIÓN PARA EL MONTAJE DEL TALLER METODOLOGÍA MODERNAS PARA LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MOPC”, mediante el Oficio No. DRP/127/18, de fecha 21 de junio de 2018, la unidad requirente solicitó la exclusión del Lote 2, del pliego de condiciones del procedimiento de referencia, relativo a *“la contratación de empresa o persona física para el montaje de taller de 1 día para 60 personas”*.

RESULTA: Que, en consecuencia, para garantizar la ejecución adecuada del procedimiento en cuestión, se hace necesario modificar el numeral 2 *“contenido u objeto de requerimiento”*.

CONSIDERANDO: Que el artículo 81 del Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones establece lo siguiente: *“Podrán realizarse adendas o enmiendas a los Pliegos de Condiciones Específicas/ Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia, que no cambien el objeto del proceso ni constituyan una variación sustancial en la concepción original de éstos”*.

CONSIDERANDO: Que, en ese sentido, el párrafo I, artículo 20 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones indica que: *“Los participantes podrán solicitar a la entidad convocante aclaraciones acerca del pliego de condiciones, hasta la fecha que coincida con el cincuenta por ciento (50%) del plazo para presentación de propuestas. La entidad dará*

respuesta a tales solicitudes de manera inmediata, y no más allá de la fecha que signifique el setenta y cinco por ciento (75%) del plazo previsto para la presentación de propuestas. Las aclaraciones se comunicarán, sin indicar el origen de la solicitud, a todos los oferentes que hayan adquirido el pliego de condiciones”. (El subrayado es nuestro)

CONSIDERANDO: Que este Comité de Compras y Contrataciones en consonancia con las funciones que establece la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, podrá tomar las decisiones que considere pertinentes y que contribuyan a que los procesos se desarrollen de la mejor manera posible, conforme a la normativa que regula la materia.

CONSIDERANDO: Que el artículo 3, numeral 3 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones establece sobre el Principio de Transparencia y Publicidad que *“Las compras y contrataciones públicas comprendidas en esta ley se ejecutarán en todas sus etapas en un contexto de transparencia basado en la publicidad y difusión de las actuaciones derivadas de la aplicación de esta ley”*.

CONSIDERANDO: Que el Comité de Compras y Contrataciones es el órgano responsable de la organización, conducción, y ejecución de los Procedimientos de Compras y Contrataciones que son realizados por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, acorde con lo indicado en el artículo 47 del Reglamento de Aplicación No. 543-12.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento No. MOPC-CCC-CP-2018-0026 llevado a cabo para la *“CONTRATACIÓN PARA EL MONTAJE DEL TALLER METODOLOGÍA MODERNAS PARA LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MOPC”*, específicamente el Cronograma de actividades.

VISTA: La convocatoria del procedimiento por comparación de precios de referencia No. MOPC-CCC-CP-2018-0026 llevado a cabo para la *“CONTRATACIÓN PARA EL MONTAJE DEL TALLER METODOLOGÍA MODERNAS PARA LA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MOPC”*.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El Manual de Procedimientos para Comparación de Precios, elaborado y aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, Órgano Rector del Sistema.

En tal virtud, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y el Reglamento de Aplicación No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), ha decidido lo siguiente:

RESUELVE

PRIMERO: El Comité de Compras y Contrataciones del MOPC, aprueba **MODIFICAR**, como al efecto **MODIFICA** el numeral 2 “*contenido u objeto de requerimiento*” contenido en el Pliego de Condiciones Específicas del procedimiento de referencia No. MOPC-CCC-CP-2018-0026; eliminando el **LOTE 2** y en su lugar es sustituido por la siguiente información:

2. contenido u objeto de requerimiento

LOTE 1			
Ítem	Cantidad	Unidad De Medida	Descripción
1	1	unidad	Contratación de empresa o persona física para el montaje del Taller “Metodologías Modernas para la Gestión de la Infraestructura Vial” para 2 días para 120 personas, los días 27 y 28 de junio de 2018 en horario de 8:00 am a 5:00 pm en un hotel ubicado entre la avenida Máximo Gómez y la calle Fabio Fiallo (Este – Oeste) y entre las avenidas George Washington y la Av. Independencia (Sur-Norte) Cada día incluye:
			-Diseño de escenario
			-Pantalla x pulgadas 10 pies x 10 pies
			- Pantallas (4) 55 pulgadas
			-Pódium en acrílico
			-Confección de escenario
			-Presentación propuesta de línea gráfica, con animación incluida debe de estar adecuada al nombre del evento (Metodologías Modernas para una Gestión Eficiente de la Infraestructura Vial)
			Montaje del evento: mesas rectangulares
			-Almuerzo Continental (ambos días)

LOTE 1			
Ítem	Cantidad	Unidad De Medida	Descripción
			<p><u>Opción día 1:</u> Barra panecillos y galletas saladas.</p> <p><u>Ensaladas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mesclun de lechugas gourmet con tomates confitados, crujiente de nueces en vinagreta clásica. • Ensalada de pasta, pimientos, zuquinis grillados perfumado con pesto de albahaca. • Ensalada griega tradicional <p><u>Plato Fuerte</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Piezas de pollo asado al orégano y ajos rostizados. • Tradicional lomo de cerdo con salsa de pimientos asados. • Filete de pescado Amandina. <p><u>Guarniciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Envoltinis de berenjenas. • Arroz con azafrán y tocineta. • Vegetales al grill con perfume de albahaca. <p><u>Postre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Tradicional bizcocho de vainilla. • Flan de caramelo. • Brownies
			<p><u>Opción día 2:</u> Barra panecillos y galletas saladas.</p> <p><u>Ensaladas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Ensalada Capresa. • Ensalada César tradicional. • Ensalada de pimientos ahumados mixtos, queso feta a la vinagreta de reducción balsámica. <p><u>Plato Fuerte</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pechuga de pollo con crema de espinacas • Filete de pescado a la bretona. • Filete de res en salsa de hongos salteados. <p><u>Guarniciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Arroz con puerro y crujiente tocineta ahumada. • Vegetales gratinados. • Berenjena a la parmesana. <p><u>Postre</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Verrin de frutos del bosque. • Creme brulee de mango • Trilogía de Trufas de chocolate.

LOTE 1			
Ítem	Cantidad	Unidad De Medida	Descripción
			Coffee Break AM (ambos días)
			<u>Opción día 1: Sólidos:</u> Croissant rellenos de jamón y queso, Muffins de guineo, Shots de parfaits (frutas con yogurt y granola), Bandeja mixta de quesos, Quiche Lorraine de espinacas, queso y tocineta, <u>Líquidos:</u> Café, leche, té, chocolate caliente, jugo de naranja, jugo de frutas mixtas.
			<u>Opción día 2: Sólidos:</u> Croissant rellenos de queso y espinacas, Pan de maíz, Bandeja de fiambres mixtos, Vol au vent de pollo y hongos, Cereales mixtos. <u>Líquidos:</u> Café, leche, té, chocolate caliente, jugo de naranja, jugo de piña
			Coffee Break PM (ambos días)
			<u>Opción día 1: Sólidos:</u> Croquetas de chorizo, Canape de Salmon en pan tradicional, Galletas Mixtas, Tostas de cerdo con queso suizo, Tequeños rellenos <u>Líquidos:</u> Café, leche, té, chocolate caliente, jugo de chinola, jugo de frutas mixtas, y refrescos variados.
			<u>Opción día 1: Sólidos:</u> Croquetas de pollo, empanaditas de res, palmeritas, mini satay de pollo, Tequeños rellenos <u>Líquidos:</u> Café, leche, té, chocolate caliente, jugo de chinola, jugo de frutas mixtas, y refrescos variados.

SEGUNDO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC la comunicación de la presente enmienda a todos los oferentes invitados y los que han mostrado interés en participar en el procedimiento en cuestión.

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del MOPC tramitar la publicación de la presente Enmienda en el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas y en la sección de Transparencia de la página web del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

Dada y firmada en Santo Domingo, capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018).

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MOPC